Consulta - estado planes de mejoramiento

Sergio Andres Caro Uscategui <sergio.caro@gobiernobogota.gov.co>

Mié 20/03/2024 9:39

Para:Diego Sebastian Jurado Numpaque <diego.jurado@gobiernobogota.gov.co>
CC:Camila Andrea Pinilla Bocanegra <camila.pinilla@gobiernobogota.gov.co>;Manuel Alejandro Buitrago Piza <manuel.buitrago@gobiernobogota.gov.co>

4 archivos adjuntos (8 MB)
Cadena de correo Plan 356.pdf; Evidencias 356.zip; PLAN DE MEJORAMIETO AUDITORIA CONTROL INTERNO.xls; Auditoria 2022.zip;

Buen día,

Por medio del presente correo me permito solicitar el respectivo cargue de las evidencias en la plataforma MIMEC, con el fin de cerrar el plan de mejoramiento 356 de 2023, considerando que estas se remitieron con el fin de subsanar los hallazgos presentados en la Auditoria de Control Interno 2023, a continuación me permito detallar la trazabilidad que se llevo por parte del Referente PIGA con respecto a este plan de mejoramiento:

- El jueves 2 de febrero de 2023, se remitieron al Promotor de Calidad la formulación del Plan de Mejoramiento con las respectivas evidencias, con el fin de subsanar los hallazgos presentados en la auditoria interna de 2022.
- Luego el jueves 10 de agosto de 2023, se solicito la información correspondiente para conocer el estado del Plan de mejoramiento 356, para lo cual no se recibió respuesta.
- Nuevamente el lunes 18 de diciembre, se indago sobre el estado de este, pero nuevamente no se recibió respuesta. *(Cadena de correos adjunta al presente correo)*

Por lo anterior solicito muy amablemente de la colaboración para realizar las acciones correspondientes, con el fin de realizar el respectivo cierre de este plan de mejoramiento.

Con respecto al plan de mejoramiento No. 426 solicito de manera atenta revisar la descripción del hallazgo toda vez que este indica lo siguiente:

(NOTA. El hallazgo se identific? para el Nivel Central no obstante, una vez verificados los hallazgos 3 y 4 de la Auditoria realizada en 2022, se encuentran asignados a la Alcald?a de Bosa, bajo el Plan No. 356).

Por lo anterior se estima que al realizar el cargue de las acciones del plan de mejoramiento 356 de 2023 este hallazgo se podría finalizar, ahora bien, en caso que el hallazgo sea referido a la Auditoria de Control Interno realizada a la Alcaldía para el año 2022, me permito remitir la formulación del plan de mejoramiento con sus respectivas evidencias(archivo zip-Auditoria 2022).

En todo caso @Manuel Alejandro Buitrago Piza estará atento a cualquier información adicional que se requiera para los efectos.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a la gestión realizada.

Cordialmente,

SERGIO ANDRES CARO USCATEGUI
Profesional Especializado 222-24
Gestión de Desarrollo Local
Alcaldía Local de Bosa
Tel: (601) 7750434

Obtener Outlook para Android

Sergio Andrés Caro Uscátegui
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

De: Diego Sebastian Jurado Numpaque <diego.jurado@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 19 de marzo de 2024 11:15
Para: Sergio Andres Caro Uscategui <sergio.caro@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Consulta - estado planes de mejoramiento

Buenos días Sergio.

Sergio, en la plataforma MIMEC se encuentran dos planes de mejoramiento que derivan de la realización de 2 Auditorias internas al subsistema de Gestión Ambiental.

Plan de mejoramiento 356. De este plan de mejoramiento se evidencia que las acciones ya están formuladas, no obstante, no se han subido las evidencias.

Número del plan	356									
Número	Hallazgo	Fuente	Unidad Organizacional	Proceso	Lider Proceso	Responsable Plan de Mejoramiento	Promedio Avance	Estado	Ver Acciones	Formulación Plan de mejoramiento
1	1. En revisión del programa para uso eficiente del recurso hídrico se evidenció que los datos registrados en las matrices de control no cumplen con los	Auditorías internas al subsistema de Gestion Ambiental	Bosa	Planeación Institucional Local	Alcalde Bosa / Alcalde(sa) Local	GABRIEL FERNANDO MUNOZ DIAZ / Contratista	0%	Abierto	Ver Acciones	Ver Acciones
2	2. En la gestión de los residuos peligrosos que debe realizar la alcaldía local de Bosa, no se evidenció control operacional que diera un criterio	Auditorías internas al subsistema de Gestion Ambiental	Bosa	Planeación Institucional Local	Alcalde Bosa / Alcalde(sa) Local	GABRIEL FERNANDO MUNOZ DIAZ / Contratista	0%	Abierto	Ver Acciones	Ver Acciones
3	3. En seguimiento al plan de acción que describe las actividades de los programas ambientales definidos por la alcaldía local, la	Auditorías internas al subsistema de Gestion Ambiental	Bosa	Planeación Institucional Local	Alcalde Bosa / Alcalde(sa) Local	GABRIEL FERNANDO MUNOZ DIAZ / Contratista	0%	Abierto	Ver Acciones	Ver Acciones
4	4. Los indicadores que demuestran el seguimiento a los programas ambientales, no cuentan con un análisis que explique el porqué del	Auditorías internas al subsistema de Gestion Ambiental	Bosa	Planeación Institucional Local	Alcalde Bosa / Alcalde(sa) Local	GABRIEL FERNANDO MUNOZ DIAZ / Contratista	0%	Abierto	Ver Acciones	Ver Acciones

5	5. En La organización no cuenta con análisis de los límites máximos de fósforo y biodegradabilidad de los tensoactivos presentes en	Auditorías internas al subsistema de Gestion Ambiental	Bosa	Planeación Institucional Local	Alcalde Bosa / Alcalde(sa) Local	GABRIEL FERNANDO MUNOZ DIAZ / Contratista	0%	Abierto	Ver Acciones	Ver Acciones

Plan de mejoramiento 426. - Este no tiene acciones formuladas, por ende, es necesario que se haga dicha acción de la manera mas pronta ya que el ***"Manual para la gestión de planes de mejoramiento. Código: GCN-M002 del 27 de noviembre de 2023"*** indica en el ***Ítem 4. Políticas de operación***, que *"Los planes de acción deben ser formulados en su totalidad en un plazo máximo de 15 días calendario contados a partir de la notificación por medio del aplicativo",* teniendo en cuenta lo anterior se puede observar en las imágenes que el hallazgo se registro el día 10 de diciembre de 2023.

Número del plan	426									
Número	**Hallazgo**	**Fuente**	**Unidad Organizacional**	**Proceso**	**Lider Proceso**	**Responsable Plan de Mejoramiento**	**Promedio Avance**	**Estado**	**Ver Acciones**	**Formulación Plan de mejoramiento**
1	Fueron evidenciados compromisos vencidos en el plan de mejoramiento para atender los hallazgos 3 y 4 de	Auditorías internas al subsistema de Gestion Ambiental	Bosa	Planeación Institucional Local	Alcalde Bosa / Alcalde(sa) Local	Sin definir	0%	Abierto	Ver Acciones	Ver Acciones

Fecha de Registro:	2023-10-12 11:30:09 AM
Descripción del hallazgo:	Fueron evidenciados compromisos vencidos en el plan de mejoramiento para atender los hallazgos 3 y 4 de la auditor?a realizada en los d?as 3 y 5 de octubre 2022, al igual que las acciones de las revisiones por la Direcci?n previas (oportunidades de mejora de la revisi?n de diciembre 2022), incumpliendo lo se?alado en la norma ISO 14001 de 2015, numerales 10.1. La organizaci?n tiene que determinar todas las oportunidades de mejora y poner en marcha las acciones necesarias para alcanzar los resultados esperados en el Sistema de Gesti?n Ambiental, 10.2, reaccionar ante la no conformidad y 10.3 mejorar de forma continua la idoneidad, adecuaci?n y eficacia del Sistema de Gesti?n Ambiental (NOTA. El hallazgo se identific? para el Nivel Central no obstante, una vez verificados los hallazgos 3 y 4 de la Auditoria realizada en 2022, se encuentran asignados a la Alcald?a de Bosa, bajo el Plan No. 356).
Proceso	Planeacion Institucional Local
Fuente:	Auditorias internas al subsistema de Gestion Ambiental
Responsable de Gestionar el caso:	Contratista / Rosa Maria Buitrago Baron
Líder de proceso:	Alcalde(sa) Local / Alcalde Bosa
Comentarios Generales Responsable Seguimiento:	
Comentarios generales de cierre:	

Quedo atento a cualquier consulta o sugerencia.

De: Sergio Andres Caro Uscategui <sergio.caro@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 29 de febrero de 2024 12:16
Para: Gabriel Fernando Munoz Diaz <gabriel.munoz@gobiernobogota.gov.co>; Diego Sebastian Jurado Numpaque <diego.jurado@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Camila Andrea Pinilla Bocanegra <camila.pinilla@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Consulta - estado planes de mejoramiento

Apreciado Equipo Calidad

En el marco del seguimiento continuo que efectúa la Alcaldía Local de Bosa para garantizar el cumplimiento efectivo de cada una de las acciones de mejora suscritas, y que estas sean evaluadas por Control Interno o demás entes de control, quisiera conocer si actualmente se cuenta con Planes de Mejoramiento abiertos en los que el Area de Gestión Administrativa, tenga acciones de mejora pendientes de implementación

especialmente para PIGA SST o si se encuentra al día con requerimientos asociados a la mejora continua , de igual forma quisiera conocer el estado en el cual se encuentra el Plan de Mejoramiento No. 356 de 2022 en el MIMEC.

Quedo atento a sus orientaciones y requerimientos sobre el particular .

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Sergio Andres Caro Uscategui
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diego Sebastian Jurado Numpaque
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Sergio Andres Caro Uscategui
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Manuel Alejandro Buitrago Piza
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Sergio Andres Caro Uscategui
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente